

INFORME RADICACIÓN RECURSO RV: RAD 2023-00305// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE 09 DE AGOSTO DE 2024// DTE YERALDIN RODRÍGUEZ COLLAZOS Y OTROS // MRS

Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Vie 16/08/2024 19:07

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (4 MB)

RECURSO REPOSICIÓN Y SUBSIDIO APELACIÓN- DTE YERALDIN RODRIGUEZ.pdf; RAD 2023-00305// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE 09 DE AGOSTO DE 2024// DTE YERALDIN RODRÍGUEZ COLLAZOS Y OTROS // MRS ; Constancia radicación- Yeraldin Rodriguez .pdf; DESCORRER RECURSO.pdf;

Juzgado: JUZGADO TRECE (13°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Radicado: 760013103013-~~2023-00305~~-00

Demandante: YERALDIN RODRÍGUEZ COLLAZOS Y OTROS

Demandado: HDI SEGUROS S.A. Y OTROS

CaseTracking: 22927

Estimada Área de informes:

Por medio del presente informo que el día 15 de agosto se radicó recurso de reposición y en subsidio apelación en contra el auto de 09 de agosto de 2024 y notificado en Estado No. 131 de 12 de agosto de 2024, mediante el cual se fijó el valor de la caución por la suma de \$2.2235.327.629. Adicionalmente, informo que Repare describió el recurso, frente a lo cual radicaremos el día lunes un pronunciamiento de conformidad con las instrucciones del Dr. Herrera.

En archivo adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Recurso de reposición y en subsidio apelación.
2. Descorre del recurso presentado por el apoderado judicial de los demandantes.
3. Constancia de radicación.
4. Respectivo correo

Equipo CAD: Favor cargar las piezas,

Cordialmente,



gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 4:58 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: RAD 2023-00305// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE 09 DE AGOSTO DE 2024// DTE YERALDIN RODRÍGUEZ COLLAZOS Y OTROS // MRS

Estimada Mariana, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 16:51

Para: j13cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j13cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: repare.felipe@gmail.com <repare.felipe@gmail.com>; beimar.repare <beimar.repare@gmail.com>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RAD 2023-00305// RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE 09 DE AGOSTO DE 2024// DTE YERALDIN RODRÍGUEZ COLLAZOS Y OTROS // MRS

Señores

JUZGADO TRECE (13°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j13cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE: YERALDIN RODRÍGUEZ COLLAZOS Y OTROS
DEMANDADO: HDI SEGUROS S.A. Y OTROS
RADICADO: 760013103013-2023-00305-00

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE 09 DE AGOSTO DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, actuando en mi calidad de apoderado especial de **HDI SEGUROS S.A.**, de manera respetuosa interpongo **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN** contra el auto de 09 de agosto de 2024 y notificado en Estado No. 131 de 12 de agosto de 2024, mediante el cual se fijó el valor de la caución por la suma de \$2.2235.327.629, para que esa decisión sea revocada y, en su lugar, se tenga como caución judicial la documentada mediante la Póliza No. 4271227, que precisamente otorga el amparo de una indemnización hasta de \$4.000.000.000 (suma asegurada), en el caso de que prosperaran las pretensiones de la demanda. Subsidiariamente, en el evento en que no se acepte la póliza citada, solicito fijar el monto de la caución por la suma asegurada \$121.836.411, que corresponde a un estimación razonable de la cuantía del proceso, con fundamento en lo argumentos que se esgrimen en el memorial que se adjunta en formato pdf.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments